

**Queipo, C. & Palacios, M. (Ed.) (2019). *El asociacionismo musical en España. Estudios de caso a través de la prensa*. Logroño: Calanda Ediciones Musicales, 403 pp. ISBN: 978-84-943568-7-2.**

El volumen responde a una necesidad de ampliación de temas y perspectivas de estudio en torno al asociacionismo musical, como resultado del trabajo de miembros de la Comisión de trabajo de Música y Prensa de la Sociedad Española de Musicología, e incluyendo una parte de textos que se deben al III Congreso nacional del grupo, “Las sociedades Musicales en la Prensa”, celebrado en Las Palmas de Gran Canaria. En el volumen, la prensa aparece como una fuente para la investigación que abre posibilidades para reconstruir la actividad y programaciones de diferentes entidades, de las que no siempre se conservan archivos o bien otra documentación histórica. Asimismo, la crítica musical y textos de prensa especializada configuran discursos ideológicos y estéticos que permiten completar estudios sobre asociacionismo musical, facilitando el entendimiento de los debates artísticos y de los significados sociales originados en espacios comunes de práctica, difusión y formación musical. Este compendio de aportaciones es una buena muestra de la necesidad además de ampliar investigaciones sobre distintos ámbitos locales, teniendo en cuenta cada contexto musical (y de prensa) local, para el desarrollo de la actividad musical de carácter asociacionista.

Las relaciones entre prensa y asociacionismo —a través de capítulos que abarcan entidades, del primer tercio del siglo XIX al primero del XX—, permiten ampliar posibilidades de estudio, considerando en el volumen una metodología adecuada en el manejo de la fuente crítica y periodística, cuidando los vaciados sistemáticos de prensa, para el análisis de artículos atendiendo también a la tipología y características de las cabeceras. La relación de estudios que contiene el volumen, en edición a cargo de Carolina Queipo y María Palacios, permite establecer diferentes conexiones entre entidades, círculos y sociedades elitistas, líneas de pensamiento crítico y musical, características de las programaciones, etc. Así, a lo largo de las aportaciones que contiene el volumen surgen de manera irremediable elementos comunes del asociacionismo musical, mientras se clarifican proyectos artísticos y culturales, desde la transformación social en el seno de estas entidades; todo ello en el marco de la evolución de la recepción de la música en España, con la introducción y asentamiento de tendencias y repertorios, y sin olvidar la labor indispensable de los intérpretes.

Con todo, el volumen se estructura en dos bloques que resultan incluso complementarios, según los contenidos del libro, mientras se sigue en cada bloque un orden cronológico de capítulos. El primer bloque de contribuciones se introduce como “Identidades y prácticas de escucha”. Así, en el primer capítulo, Beatriz Hernández Polo se centra en “La nueva Sociedad de Cuartetos de Madrid. Un vistazo a la práctica camerística de fin de siglo a través de la prensa periódica local y generalista (1899-1900)”. En su aportación, la autora repasa las tentativas asociacionistas tras la Sociedad de Conciertos después de 1894, siguiendo los modelos de entidades afines en Europa; para desgranar



después la actividad prolífica de conciertos en el par de años en activo de la nueva sociedad, liderada por el violinista José del Hierro. La autora valora el compromiso cultural y artístico desde la efímera sociedad para la difusión más amplia de la música de cámara, en diferentes formatos y con flexibilidad de agrupaciones; ello, teniendo en cuenta la consideración social más amplia para el consumo de música de cámara, que se valora así en relación con la democratización de los espectáculos musicales.

Como señala Hernández Polo, en el Madrid de entresiglos la nueva sociedad cuartetística ayudó a consolidar el repertorio clásico-romántico, continuando la línea emprendida por otras entidades anteriores, con propósito formativo del público, pero también colaborando en la ampliación de este repertorio como con obras de Brahms o Schumann. A este respecto, la autora valora la introducción, lenta, de algunos compositores internacionales de determinada tendencia; de manera que quizá hizo falta tiempo en la breve historia de la sociedad, para continuar la ampliación de repertorio, también con la programación de música española. En el capítulo se incorpora un anexo con la relación de programas y conciertos de la nueva Sociedad de Cuartetos de Madrid.

Teresa Cascudo firma el capítulo siguiente, “La reputación mediática de la Sociedad Filarmónica Madrileña durante sus primeros años de actividad (1901-1903)”, donde profundiza en el papel de la prensa para promover la conformación de la identidad del público de sociedades musicales exclusivas, como la Filarmónica Madrileña, siguiendo prácticas transnacionales de escucha de música clásica. Así, la autora valora cómo la prensa funcionó como propulsora de valores elitistas en un programa ideológico progresista vinculado con una minoría, que pasó a actuar sobre el espacio social y el ámbito musical. Del mismo modo, se considera el papel de la Sociedad Filarmónica para configurar los comportamientos del público y los hábitos en el protocolo de conciertos clásicos. En este camino, Cascudo sitúa la aparición de la Sociedad Filarmónica Madrileña en el entramado asociacionista musical, en la evolución de las necesidades que trajo el avance social y cultural del siglo XX, no sin considerar las imbricaciones de la prensa y la organización de dicha filarmónica.

En su capítulo, titulado “Anhelos reformistas en torno al Motu Proprio: La Sociedad Cecilianista Española en la prensa española”, Albano García Sánchez profundiza sobre las funciones e iniciativas de esta asociación, para establecer criterios unitarios para la composición de música religiosa, tras la promulgación del documento para la reforma de la música sagrada en 1903. Como el autor muestra, también a partir de la fuente de la prensa, fue el jesuita Nemesio Otaño impulsor fundamental para la creación de esta sociedad y para su organización. En este sentido, el autor demuestra la importancia de la prensa nacional especializada en temas de música religiosa como un agente principal para la promoción de esta reforma musical. Así, destaca el apartado dedicado a las revistas nacionales de música religiosa, en donde se valoran relaciones personales, líneas de pensamiento de las revistas, entre otras cuestiones que articula el capítulo, para clarificar conclusiones.

Asimismo, se repasa la actividad de la junta censora para unificación de criterios de composición; las estrategias para ampliar la sociedad su alcance de influencia; las revistas especializadas más influyentes, siguiendo trabajos previos del autor. También, Albano García explica los entresijos de los planes fallidos para la creación de una Escuela Superior de Música Sagrada en Barcelona, dentro de las necesidades que valoraba Nemesio Otaño, y que el jesuita también difundió desde *Música Sacro-Hispana*. A pesar de la vida breve de la sociedad, que el autor relaciona con la falta de consenso y de aceptación hacia la reforma, este capítulo abriría investigaciones más amplias, en algunas de sus ramificaciones y perspectivas a la luz de las fuentes y temas tratados, como el autor ya viene trabajando en sus líneas de estudio.

En su contribución, María Ruiz Hilillo estudia la recepción de la Sociedad Filarmónica de Málaga en el contexto social de la Málaga de segunda mitad del siglo XIX, analizando las posibilidades de la prensa para la construcción de la identidad burguesa. Su aportación lleva por título “La Sociedad Filarmónica de Málaga y la prensa malagueña: convergencias ideológicas en una época de cambio”. Así, profundiza en las dinámicas y prácticas sociales de la burguesía malagueña –considerando las relaciones entre la prensa y las iniciativas asociacionistas–, siendo la música lugar común como parte de la identidad de clase, y no solo desde la actividad de la Sociedad Filarmónica. Para ello, el análisis que realiza de las fuentes periodísticas, como las fuentes para el análisis del discurso musical, además de un contexto histórico cuidado, hace que el capítulo marque posiciones en el volumen. Al igual que se observa en relación a la historia de otras entidades tratadas en el libro, se destaca la participación activa de socios-intérpretes en las sociedades. Tal fue el caso de la Sociedad Filarmónica de Málaga o también del Círculo Mallorquín, al que se dedica otro capítulo a cargo de Eugenia Gallego, con el título “La Sociedad Círculo Mallorquín entre 1851 y 1891: conciertos privados en Mallorca a través de la prensa”.

Igualmente, es interesante profundizar en el alcance de la dimensión formativo-musical, en iniciativas asociacionistas musicales desde el siglo XIX; ello, atendiendo a las particularidades de cada institución en su lugar de actividad, como el caso de la academia musical del Círculo Mallorquín para los conciertos de la sociedad. A su vez, sobresalen las imbricaciones de la actividad del Círculo con otras instituciones de la vida musical mallorquina, por ejemplo, como muestra Gallego, para mantener la actividad lírica a mediados del siglo XIX, hasta la apertura del Teatro del Príncipe de Asturias. En este sentido, los intereses renovadores por parte de las entidades burguesas, como tratan distintos capítulos, a tenor de las transformaciones sociales, añaden valor en el volumen. Todo ello hace que varios capítulos, como el de Ruiz Hilillo, sobrepasen irremediablemente el estudio de las sociedades que centran inicialmente los capítulos, hacia otras entidades asociacionistas burguesas.

El capítulo siguiente, de Olimpia García López, completa investigaciones previas sobre la Sociedad Sevillana de Conciertos en los años veinte, profundizando en su recorrido a través de la información contenida en la prensa local, junto con programas y correspondencia conservada. La parte central incide en la preocupación de la prensa por la formación y comportamiento del público, mientras se apoyaba la ampliación y recuperación de repertorio en la programación de la entidad, para la renovación musical de Sevilla; ello, a través de los discursos musicales en prensa, en especial de Luis de Rojas y Eduardo Torres, según aborda la autora. Este capítulo, titulado “La Sociedad Sevillana de Conciertos, impulsora de la vida musical de la ciudad durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)”, incorpora dos anexos valiosos para el análisis de las programaciones y temporadas, con atención hacia el repertorio interpretado; y siendo, ambos, aportes con la entidad necesaria para extraerse conclusiones incluso más amplias desde el capítulo.

La segunda sección del libro, con título “Redes y prácticas ideológicas”, se inaugura con el estudio, a través de la prensa, de las primeras Sociedades Filarmónicas de A Coruña y de Madrid, en los años del Trienio Liberal. Se trataba de espacios de relación de las élites económicas y sociales que sirvieron para reforzar posiciones ideológicas y de poder, a través de vínculos culturales, políticos y sociales, entre miembros de distintas entidades pro liberales. Así lo perfila Carolina Queipo en este capítulo, “Redes, élites y sociedades filarmónicas en el Trienio Liberal (1820-1823): casos de A Coruña y Madrid a través de la prensa”. Siguiendo lo dicho, la autora revisa la estructura social de las entidades, con su relevancia en los cambios políticos y sociales de la ciudad gallega, apoyando la instrucción y promoción musical de sus miembros, pero alejadas de la idea posterior de sociedades de

## RESEÑAS DE LIBROS

conciertos de las filarmónicas. Se establecen así diferencias de especial interés respecto a la antigua sociedad madrileña, convertida en sociedad académica, precedente del proyecto del Conservatorio de María Cristina en los años treinta. Se destacan además las vinculaciones masónicas de este tipo de entidades que, en conexión con el devenir político de España y la vida de las sociedades, arroja luz sobre la biografía de maestros como Francisco Brunetti.

También en los años treinta se destaca el Liceo Artístico y Literario de Madrid, que abarca en su estudio Sara Navarro Lalanda. Este capítulo pone atención sobre las publicaciones promovidas por las propias sociedades. En “Liceo Artístico y Literario de Madrid (1837-1851): reconstrucción hemerográfica de su actividad musical”, hayamos un capítulo muy completo sobre el funcionamiento y actividad de esta entidad, utilizando de nuevo la prensa como fuente principal. La autora destaca la idea del Liceo como espacio para reunión de artistas y aficionados a las Bellas Artes y, entre otras cuestiones, se subrayan las sesiones de competencia organizadas por la institución. De este modo, Navarro Lalanda se sumerge en la Sección de Música del Liceo, su actividad pedagógica y recreativa musical, los conciertos públicos, y en los fondos musicales de la entidad, con una parte dedicada a la función de archivo del Liceo, y su labor de difusión y venta de partituras. Hay que destacar asimismo lo referente a la tipología de actividades ofrecidas por el Liceo y el tipo de repertorio, acorde con los gustos de la época, no sin compromiso, según la autora, hacia la música española y los músicos españoles. Con lo expuesto, cabría animar a ampliar estudios, teniendo en cuenta las ramificaciones en España de esta entidad.

María Belén Vargas Liñán continúa el mosaico de aportaciones con “Música, sociedades burguesas y periodismo en el siglo XIX: la actividad musical del Liceo de Granada a través de la prensa hasta los inicios de la Restauración”. En este capítulo vuelve a destacarse la importancia de la prensa como fuente principal, frente a la desaparición de otros documentos, también para la reconstrucción de las primeras décadas de la historia del Liceo granadino. Resulta de especial interés el apartado sobre los canales propios en prensa y la difusión promovida por el Liceo en distintas publicaciones. La autora valora la función de la música en la actividad del liceo, como actividad recreativa principal, aunque también se valoran algunas iniciativas formativas, dentro de las líneas de pensamiento de la época.

A tenor de lo dicho, Vargas Liñán reconstruye la actividad musical del liceo, entre 1839 y 1976, mientras analiza la presencia de la música en las veladas o recreos del liceo, atendiendo al tipo de práctica y repertorio musical, también, considerando la evolución de la recepción de la música en España y la historia de la música de Granada. Además, se añaden en el último apartado valoraciones respecto a la presencia de la mujer en la actividad y organización musical del liceo. Hay que valorar la riqueza de anexos, para las aportaciones del liceo a la actividad musical de esos años en Granada. Todo ello, con un manejo de una ingente documentación, y su ordenación y síntesis en el capítulo, que es pertinente destacar. Los anexos recogen los eventos musicales, diferentes tipos de miembros del liceo, también colaboradores, repertorios musicales, músicos invitados, entre más información.

El siguiente capítulo, a cargo de David Ferreiro Carballo, trata las líneas estéticas desde las que se posicionaron los grupos de compositores e intérpretes en el marco de la Sociedad Nacional de Música, con los condicionantes que ello supuso para el desarrollo de la entidad. Así, en “La Sociedad Nacional de Música (1915-1922): el viraje ideológico de una institución pensada para todos”, el autor profundiza en cómo esta sociedad contribuyó a imponer el discurso del lado más partidario de la música moderna francesa en el ámbito musical, utilizando la prensa como medio de expresión de la entidad. Ferreiro Carballo articula su aportación en torno a los debates fundacionales de la sociedad y el cambio ideológico para la línea de acción de la entidad. Esto, a partir de los principios de la

## RESEÑAS DE LIBROS

concepción de una Sociedad que, en contrapunto con otras entidades que aborda este libro, había de apoyar la música española y a los compositores españoles, con las miras puestas en modelos asociacionistas europeos e integradores. Así, el autor profundiza en lo que denomina el “partidismo estético” en el seno de la Sociedad Nacional de Música, como es sabido, con la pronta influencia de Salazar, a partir de Miguel Salvador en la presidencia, y junto con Manuel de Falla.

Conectando con el anterior capítulo, María Palacios también revisa discursos preeminentes de Salazar en prensa, sobre música española y el panorama concertístico del país. Es interesante reflexionar, junto con la autora, acerca de los elementos constantes, aunque no sin la evolución de los discursos, que se manejan desde la prensa en relación a instituciones vinculadas al asociacionismo musical. Es el caso de los discursos nacionalistas en la crítica en torno a los autores españoles, en un período en el que, tras desaparecer la Sociedad Nacional de Música, sigue muy intensamente el movimiento asociacionista y musical, como repasa Palacios. Así lo recoge en “La legitimación intelectual de la música de concierto en Madrid en la década de 1920 a través de la prensa: la Asociación de Cultura Musical”, donde explica el rápido crecimiento de esta entidad, centrando su estudio en los años de la primera directiva de la asociación madrileña.

De este modo, Palacios completa estudios previos propios, realizando consideraciones sobre los espacios, periodicidad de los conciertos, para la programación de una entidad con un poder social y político importante, lo cual merecería futuras investigaciones. Ello, para valorar conexiones sobre la presencia de la asociación en la prensa y su actividad musical desde Madrid y en diferentes sucursales en ciudades españolas. Hay que destacar la aportación que realiza Palacios en el anexo, utilizando la prensa como fuente, y con la falta de otros archivos de la entidad, para reconstruir la programación de este primer período de la Asociación de Cultura Musical en Madrid (de marzo de 1922 a marzo de 1931), recogiendo fechas, ubicación de los conciertos, intérpretes, obras.

También la década de los años veinte tuvo relevancia para la intensificación de la actividad artística en Córdoba, como trata el capítulo de Azahara Arévalo que cierra el volumen, en este caso centrado en el *Boletín Musical de Córdoba*, activo de 1928 a 1931. Así se observa en el repaso del contexto musical de esa década que introduce la autora, donde se sitúa esta publicación que tuvo su peso a nivel nacional, como subraya Arévalo. El capítulo se centra en la campaña que la revista sostuvo para la promoción y mejora de la actividad de las bandas de música y sus directores, con la idea de favorecer su actividad y su unión. Ello, dando espacio a la exposición de las reivindicaciones de los directores, sobre la situación, necesidades y futuro de estas agrupaciones en España. De este modo, la autora demuestra la importancia del *Boletín*, junto con otras publicaciones, para sentar base para posteriores movimientos asociacionistas en España, en los años treinta y cuarenta, por parte de los directores de bandas, para establecer un marco legal amparando su trabajo, promoción y situación profesional.

**Diana Díaz González**

Universidad de Oviedo

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-1146-2935>